



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4316101	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN MEDICINA TRASLACIONAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE MEDICINA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Máster	2017-18	No	No

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2020-21
OFICINA PARA LA CALIDAD

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos a valorar

1. La información sobre el título se facilita fundamentalmente a través de la web institucional y una web propia. Dicha información es accesible, clara y precisa y se encuentra actualizada. Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.
2. El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente: <https://www.ucm.es/medicinatraslacional/>
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.
4. El Comité de Evaluación y Acreditación de la agencia externa consideró la máxima valoración para este criterio (*Información Y Transparencia*, A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos), por lo que se mantiene la estructura y criterios de cursos previos.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El Máster en Investigación en Medicina Traslacional (MIMT) ha puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la Memoria Verificada y, en concreto, respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad (SGIC).

La Facultad de Medicina, responsable de las titulaciones que en ella se imparten, establece la Comisión de Calidad que permite agilizar la gestión de calidad de dichos Títulos.

La **Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina** está constituida por representantes de todas las titulaciones que se imparten en el centro y su relación con las comisiones de docencia de las titulaciones la Facultad se representa en el organigrama adjunto y puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>



El SGIC del MIMT se sustenta, por tanto, en la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina, responsable de la calidad de todas las titulaciones que se imparten en ella.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El **primer nivel** de la SGIC es la Comisión de Calidad del Centro que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina. Su composición nominal se encuentra actualizada en el enlace <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina> y se expone a continuación la comisión correspondiente al curso 2020-21:

Nombre y Apellidos	Categoría y/o Colectivo
Javier Arias Díaz	Decano
Manel Giner Nogueras	Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado
Elena Vara Ameigeiras	Vicedecana de Estudiantes
Jesús Millán Núñez-Cortés.	Vicedecano de Relaciones Institucionales e Innovación Docente
María de la Luz cuadrado Pérez	Vicedecano Hospital Clínico

Ana María Gómez Martínez	Vicedecana de Ordenación Académica
Juan Francisco del Cañizo López	Vicedecano Hospital Gregorio Marañón y Hospital Infanta Leonor
Victoria Villena Garrido	Vicedecana Hospital 12 de Octubre y Hospital Infanta Cristina
María Isabel Colado Megía	Secretaria Académica
Francisco Miguel Tobal.	Delegado del Decano Nutrición Humana y Dietética
Alberto Fernández Lucas.	Delegado del Decano Terapia Ocupacional
José Antonio Zueco Alegre.	Coordinador del Campus Virtual
Ángeles Vicente López	Coordinadora del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica
Francisco Javier Carricondo Orejana	Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas
Juan José Salazar Corral.	Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias de la Visión Coordinador del Máster de Investigación en Ciencias de la Visión
María José Recio Hoyas	Coordinadora del Máster de Investigación en Inmunología
María Dolores Gutiérrez López	Coordinadora del Máster de Investigación en Medicina Traslacional
Antonio López Farré	Coordinador del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada
María Luisa Delgado Losada.	Coordinadora del Máster en Salud, Integración y Discapacidad
Josefa Fontecilla Castillo	Gerente
Aurea Fernández Villar.	Jefa de la Sección de Personal
María del Pilar Fernández Mateos	Representante Departamentos de Ciencias Básicas
Alfonso Lagares Gómez-Abascal	Representante Departamentos de Ciencias Clínicas
Antonio Pujol de Castro	Representante estudiantes Medicina
Marta E. Elena Portillo	Representante estudiantes Terapia Ocupacional
Lucía Martín.	Representante estudiantes Nutrición Humana y Dietética
Diana Castillo González.	Representante del Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Madrid.

El **segundo nivel** está constituido por la Comisión de Calidad de Másteres, creada el 25 de abril de 2015 como subcomisión integrada dentro de la Comisión de Calidad de la Facultad y en permanente contacto a través del Vicedecano de Calidad y la Comisión de Calidad del Centro. En el curso 2020-21 todos los temas referentes al funcionamiento de los másteres han sido tratados en las reuniones de la comisión de la facultad.

En el **tercer nivel** se encuentran las Comisiones de Calidad de cada Título, en el caso presente, del Máster en Investigación en Medicina Traslacional, que actúa como subcomisión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina. La composición y relación nominal de las diferentes comisiones del Máster es pública y accesible en la página web del Máster <https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad> y se muestra en la siguiente tabla:

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER

- Blas Chaves Urbano, Balbino Yagüe Jiménez (Representantes electos de estudiantes del Máster)
- Manuel Giner Nogueras (Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado)
- Coordinadores de las asignaturas:
 - Eva Jiménez (Metodología Básica)
 - Romana Albadalejo (Epidemiología, bioseguridad y bioética)
 - Agustín Turrero (Técnicas estadísticas en investigación biomédica)
 - Inmaculada Herranz Tejedor (Técnicas estadísticas en investigación biomédica)
 - Antonio Lopez Farré (Comunicación, transferencia y gestión científica)
 - Ángeles Vicente (Terapia celular y nanomedicina)
 - Lola Blanco (Terapia celular y nanomedicina)
 - Begoña Quintana (Imagen en Biomedicina)
 - Jose Luis Rodriguez Peralto (Biobancos)
 - Juan Carlos Illera (Capacitación uso de animales de experimentación)
 - Laura Moreno (Tecnologías –ómicas y bioinformática)
 - Pedro A. Reche (Tecnologías –ómicas y bioinformática)
 - Joaquín Martínez (Itinerario de Cáncer)
 - Javier Cubero (Itinerario de Cáncer)
 - Ricardo Caballero (Itinerario de Enfermedades Cardiovasculares y Metabólicas)

- Ángel Cogolludo (Itinerario de Enfermedades Cardiovasculares Y Metabólicas)
- Onintza Sagredo (Itinerario de Enfermedades Neurológicas y Psiquiátricas)
- Eduardo Martínez Naves (Itinerario de Enfermedades Inflamatorias y Crónicas)
- María Dolores Gutiérrez (Itinerario de Enfermedades Inflamatorias y Crónicas)

COMISIÓN PERMANENTE y de SEGUIMIENTO de TFM's DEL MÁSTER

Ángeles Vicente, Ricardo Caballero, Ángel Cogolludo, María Dolores Gutiérrez

Esta estructura en tres niveles garantiza la comunicación continua y en todas las direcciones, tanto horizontal como vertical, vinculando el Máster a la Facultad directamente por la pertenencia de la coordinadora del MIMT a las Comisiones de Calidad de la misma y a la de Másteres y a su vez, mediante la estructura en las comisiones internas del propio Máster que aseguran la interacción entre estudiantes y profesorado.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad Reglamento, Seguimiento e Innovación Docente de la Facultad de Medicina fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2010. Este reglamento fue aprobado por la Junta de Facultad en su sesión del 26 de enero de 2011 y puede consultarse en la dirección web: <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

El mecanismo de coordinación docente de las diferentes titulaciones impartidas en la Facultad se realiza a través de la Comisión de Docencia específica de cada título. En el organigrama de la página 2 se puede observar la relación y coordinación entre la Comisión de Calidad del Centro y las distintas comisiones de docencia que intervienen en la mejora de la calidad de las titulaciones. Este sistema se ha mostrado muy eficaz en el Centro ya que permite que la Comisión de Calidad reciba en sus reuniones información sobre el seguimiento de los distintos títulos directamente de los coordinadores de los mismos y de este modo pueda proponer medidas de mejora para mantener el nivel de calidad del título, además de incorporar las mejoras que se sugieren en algunas de las titulaciones para el resto de ellas.

También existen un conjunto de Comisiones que participan en las decisiones y propuestas de mejora, que son: Comisión Permanente, Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos, Comisión de Biblioteca y Comisión de Investigación. La composición de cada una de las comisiones puede consultarse en la página WEB del centro <https://medicina.ucm.es/comisiones-de-facultad>. Con el objetivo de mejorar el seguimiento de la actividad docente y la calidad de la docencia en nuestra facultad, la Junta de Facultad del Centro en su sesión del 26 de febrero de 2015 aprobó que las funciones de la Comisión de Seguimiento de la Actividad Docente se integren en la Comisión de Calidad del Centro, dado que en ella se encuentran representados todos los estamentos de la facultad (Profesorado y Coordinadores de estudios de Grado, Máster y Doctorado, alumnos y PAS). La interconexión entre las distintas comisiones se consigue gracias a que comparten un número significativo de miembros y se produce un planteamiento y toma de decisión sucesivo en las distintas comisiones implicadas en cada tema. Las propuestas aprobadas por las distintas Comisiones se discuten y se ratifican definitivamente en la Junta de Facultad. La estructura y las actas de la Junta de Facultad se pueden consultar en la dirección: <https://medicina.ucm.es/actas>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

En general las diferentes comisiones han realizado una importante labor durante el curso 2020-2021 y su actuación ha resultado útil para garantizar el correcto desarrollo de los diferentes títulos de la Facultad. Sus reuniones, tanto las oficiales como las informales, han permitido ir

solventando las diferentes cuestiones surgidas durante el curso que, en el caso del Máster en Investigación en Medicina Traslacional, han estado principalmente relacionadas con la Renovación de la Acreditación de la Titulación. Las decisiones se han tomado siempre de forma consensuada tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas. Además, la Comisión de Calidad ha servido también para informar a los coordinadores de los diferentes títulos de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre aquellos.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina tiene establecido en su reglamento de funcionamiento que se reunirá, en sesiones ordinarias, con carácter trimestral. Durante el curso 2020-21 la Comisión de Calidad ha mantenido 3 reuniones (celebradas todas ellas *online* debido a la situación sanitaria) que se han celebrado los días 25 de junio, 9 de diciembre de 2020 y 18 de mayo y 29 de junio de 2021. Se pueden consultar las Actas de las reuniones celebradas en el enlace: <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

Siguiendo las recomendaciones de previos Informes de Seguimiento, en la siguiente tabla solo se recogen los temas tratados y las reuniones mantenidas por la Comisión de Calidad relacionadas con la titulación a la que corresponde esta Memoria.

Reuniones mantenidas por la Comisión de Calidad			
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
25-06-2020	-Informe de seguimiento docente del presente curso -Adendas de reestructuración por Covid-19 de las titulaciones de la Facultad de Medicina	- Se comentan las adaptaciones implementadas como consecuencia del Covid-19.	-Son aprobadas las Adendas de reestructuración de las titulaciones y se acuerda actualizar las webs de las Titulaciones para incluir todos aquellos aspectos que hayan sido modificados como consecuencia de las adaptaciones realizadas.
09-12-2020	-Aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento de las distintas titulaciones	Se pone de manifiesto nuevamente la falta de apoyo administrativo por los Coordinadores de las distintas titulaciones. En estos casos la falta de apoyo administrativo aún es más gravosa para los Coordinadores debido al ingente trabajo que supone la recogida de todas las Evidencias, así como la elaboración de las Memorias de Acreditación. Se recuerda que este año el Programa de Investigación Biomédica no tiene que presentar Memoria de Seguimiento ya que está sometido a la Renovación de la Acreditación por la Agencia Madri+d. Se discute acerca de la fiabilidad de los datos que arrojan las encuestas de satisfacción dado el reducido número de alumnos que las responden, sobre todo en el caso de los egresados y las consecuencias de hacer estas públicas cuando los resultados reflejan el sentir de una "n" muy pequeña.	-Se aprueban las Memorias de Seguimiento Ordinario de las Titulaciones -Se acuerda trasladar al Vicerrectorado de Calidad el descontento con que se publiquen las encuestas de satisfacción de Titulaciones cuando éstas recogen el sentir de un reducido número de alumnos.

18-05-2021	Aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación de las Titulaciones de la Facultad de Medicina sometidas a renovación de la Acreditación en 2021.	Se comentan distintos aspectos de los Informes de Autoevaluación.	Se aprueban los informes de Autoevaluación de las Titulaciones de Medicina sometidas a la Acreditación incluido el MIMT.
29-06-2021	Informe del Seguimiento Docente del presente curso. <i>Pendiente Aprobación Acta</i>	No se detectan problemas a reseñar	Se aprueban

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación a través de las reuniones de la Comisión del SGIC de aspectos comunes de las Memorias de Seguimiento de todas las titulaciones de la Facultad de Medicina. 2. Procedimiento para la resolución de conflictos en la Comisión y Subcomisiones de Calidad. 3. Desarrollo de estrategias similares para problemas comunes de las titulaciones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de apoyo administrativo especialmente en los momentos de recogida de datos y evidencias necesarios para su análisis y elaboración de las memorias de seguimiento interno y de las agencias externas de evaluación.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO.

Según consta en la Memoria de Verificación del Título, el coordinador del Máster en Investigación en Medicina Traslacional velará por la adecuada coordinación y coherencia científica de los contenidos de los módulos, materias y asignaturas que se integran en el Máster. Así mismo, debe velar para que su nivel científico sea el adecuado al nivel de estudios del Máster y éste goce de prestigio dentro de la Comunidad Científica nacional e internacional. Con este objetivo, la coordinación del Máster se asienta en los mecanismos horizontales y verticales que se describen a continuación:

Coordinación de asignaturas.

Es el primer nivel de organización horizontal, estando coordinadas por uno o dos profesores que mantienen contacto directo con los docentes que participan en ellas. Con ellos se planifica un programa de actividades que permita alcanzar los objetivos y competencias de la asignatura. Además, la coordinadora asegura la posibilidad de establecer una lógica conceptual y temporal en aquellas asignaturas con un componente práctico, especialmente si este debe realizarse en aulas especiales (aulas de informática) e incluso otros centros (prácticas de experimentación animal en veterinaria, quirófanos experimentales en fundaciones hospitalarias, entre otros). La organización del calendario permite que, en función de las necesidades de cada asignatura, se puedan establecer grupos para prácticas u otras cuestiones organizativas. Los coordinadores de las asignaturas están en estrecho contacto con los estudiantes que las cursan, lo que permite resolver cuestiones menores de forma inmediata. Esta interacción cercana permite recoger sugerencias, quejas o iniciativas de los estudiantes que transmitirán a la Comisión de Coordinación para su estudio y resolución.

Los coordinadores de las asignaturas revisan anualmente las guías de las asignaturas, realizando junto a la Coordinadora del Máster los ajustes que puedan ser necesarios, para programar coherentemente los contenidos de las sesiones de cada profesor.

Comisión de Coordinación del Máster.

Su composición se especifica en la Memoria de Verificación del título (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad>). Esta Comisión asesora al coordinador de la Titulación y participa directamente en la toma de decisiones relativas al Máster.

Los miembros de la Comisión de Coordinación están en contacto permanente con la coordinadora y entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales o reuniones conjuntas, lo que garantiza un mecanismo de coordinación docente entre las distintas asignaturas. Las reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster están dirigidas a tratar aspectos relacionados con los contenidos del título; además se organiza el calendario y se estudian y resuelven problemas, necesidades y demandas surgidas en cada curso. Se encuentran entre sus objetivos velar por la adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante, atender a las peticiones que los estudiantes han hecho llegar al coordinador y/o a los profesores y la mejora constante de la calidad del Máster para lo cual se realizan reuniones a lo largo del curso. Durante el curso 2020/21 se realizaron reuniones virtuales siguiendo las indicaciones de las autoridades académicas, sanitarias y gubernamentales relativas a la situación derivada de la pandemia por la COVID-19 (ver tabla en este apartado).

Comisión permanente del Máster.

Establecida como una medida de mejora en respuesta a una necesidad del Máster observada durante su desarrollo (curso 17-18). Está compuesta por tres coordinadores de asignaturas y la coordinadora del Máster (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad>) con el objeto de resolver asuntos de trámite, asesorar y ayudar en las tareas de coordinación y seguimiento del desarrollo del plan de estudios, colaborar en los procesos de admisión y acceso de los estudiantes y en los procesos relativos a calidad del título. Esta comisión se convoca sin un calendario previsto en cada situación que pueda requerirlo. Como en cursos previos, durante el curso 2020/21 se mantuvo una comunicación muy fluida (mediante reuniones virtuales, correo y llamadas telefónicas) (tabla). Su ágil funcionamiento ha demostrado ser una herramienta de gran eficacia como mecanismo de coordinación del Título a lo largo de los cursos y muy especialmente en los dos últimos, incluido el que se evalúa, debido a las condiciones de pandemia sanitaria COVID-19.

Comisión de seguimiento de Trabajos Fin de Máster.

La coordinación de Seguimiento del TFM recae en la coordinadora del Máster de acuerdo a la normativa de la UCM (<https://bouc.ucm.es/pdf/2460.pdf>). De igual forma que la anterior, esta Comisión fue establecida como una medida de mejora en respuesta a una necesidad del Máster observada durante su desarrollo. Coincide en los miembros que la componen con la anterior comisión (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad>).

La comisión estudia y aprueba la documentación relativa a los TFM presentada por los estudiantes del título, procediéndose a su firma por el representante responsable de prácticas de la titulación. En los casos necesarios, se adjudica un tutor académico como establece la Normativa. Estudia, además, las propuestas de calificación de matrícula de honor de dicha asignatura. Durante el curso 2020/21, la comisión mantuvo las reuniones necesarias para un buen desarrollo de sus funciones (ver tabla).

La coordinadora del Máster está en contacto con los tutores de las instituciones (ocasionalmente) y con los estudiantes a lo largo del proceso. Esto ha permitido detectar y resolver posibles situaciones excepcionales.

Además, la coordinadora mantiene un contacto fluido y directo con los estudiantes mediante su representante electo y con cada uno de ellos. Hay que mencionar que el campus virtual de la asignatura de TFM en la plataforma Moodle se utiliza en todos los cursos, además, como espacio de comunicación continua entre la Comisión permanente del Máster y los estudiantes, con acceso todos ellos a dicho espacio.

En general, consideramos que los mecanismos de coordinación docente expuestos permiten, en definitiva, realizar el seguimiento de las actividades del Máster y establecer las medidas correctoras oportunas.

En la tabla adjunta se especifican las reuniones mantenidas por las diferentes comisiones del Máster, siendo públicos los resúmenes de las mismas (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/comisiones-de-master->).

El nivel de transparencia alcanzado relacionado con la publicación de las distintas actas de reuniones de la Comisión del título ha sido destacado en la valoración de la Fundación de Conocimiento Madrid, en los Informes de seguimiento y de acreditación.

Reuniones de la Comisión de Coordinación (virtuales <i>on-line</i>)		
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados Acciones de mejora, acuerdos adoptados
2020.09.21	Bienvenida nuevos coordinadores.	Se despide y agradece al representante de estudiantes del curso anterior su participación en la Comisión como parte del proceso de Calidad del mismo. Se recuerda que para el curso académico 2020/21, el alumno miembro de las Comisiones de Coordinación y de Calidad del Máster en Investigación en Medicina Traslacional será el delegado elegido por los estudiantes..
	Presentación del máster.	Se comunica la fecha de bienvenida y presentación del Máster. Se informa del número de estudiantes matriculados. Se acuerda que en este curso se dirija a los estudiantes el coordinador COVID de la facultad para informarles de las medidas de protección personal y colectiva tomadas y normativa.
	Aulas para docencia presencial.	Se estudian las necesidades, capacidad y características de las aulas necesarias para la docencia presencial en las condiciones de distanciamiento impuestas por las autoridades sanitarias. Se estudian los sistemas audiovisuales necesarios para realizar docencia on-line síncrona en caso de que sea obligado por situación derivada de la pandemia (confinamiento de los estudiantes y/o profesores).
	Asignaturas	Se revisan los grupos de alumnos en cada asignatura (según listados de secretaria a fecha de la reunión). Se informa de que está abierta la posibilidad de virtualizar las asignaturas en el campus virtual. Se revisan las Guías docentes y las modificaciones realizadas de acuerdo a las sugerencias del informe de calidad previo. Se estudia la necesidad de incluir/excluir un elevado número de firmantes en las Actas.
	Calendario	Se revisa el calendario y se emite el definitivo.
	Actualización de la página web del Máster	Se recuerda a los coordinadores que la página web se mantiene actualizada. Se recuerda la posibilidad de incluir los CV de profesores que se hayan incorporado en la docencia del Máster para que estén públicamente disponibles.

	Proceso de Acreditación del Máster por la agencia externa	Se informa de que en este curso el Máster debe someterse al procedimiento de Acreditación por la Agencia externa, Fundación Madrid+d ² de la Comunidad de Madrid+D de la CAM. Se irá informando de las necesidades en cada una de las fases del mismo.
	Gestión económica	Se informa del gasto y se solicita a los coordinadores que hagan llegar a la coordinadora las necesidades previstas para la docencia del curso.
	Trabajos Fin de Máster	Se informa del estado actual de propuesta de líneas de investigación, menor que en otros cursos dada las indicaciones de no realizar docencia presencial en centros y fundaciones hospitalarias debido a la pandemia por CIOVID. Se acuerda que la Comisión de seguimiento de TFMs realice reuniones consecutivas de aprobación de la documentación presentada por los estudiantes.
2020.12.21	Bienvenida representantes de los estudiantes en la Comisión.	
	Estudiantes matriculados	Se informa de la caída de matrícula este curso (según información personal de algunos estudiantes relacionada con la situación de pandemia).
	Asignaturas	Se informa de que se han impartido las obligatorias y parte de las optativas. Los coordinadores informan de que se han realizado las adaptaciones necesarias a las diversas situaciones provocadas por la pandemia, en casos a tiempo real, para alcanzar los objetivos y capacidades de las mismas. El representante de estudiantes manifiesta el bienestar del estudiantado en relación a las asignaturas realizadas. Tanto el estudiante como profesorado informa de la mala sonoridad del aula grande para la docencia de un grupo pequeño, máxime ante la obligatoriedad de llevar mascarilla por normativa. La coordinadora transmitirá el problema a la coordinación de aulas del decanato y se establecerán mecanismos desde el Máster, como la colocación de los estudiantes en el área central y la exposición de las clases por el PDI desde un ángulo que mejore la sonoridad del aula).
	Buzón de quejas y sugerencias	Se acuerda con el representante de estudiantes que les recuerde la existencia de esta vía de comunicación.
	Actas de evaluación	Se estudian las fechas de apertura y cierre de Actas por parte del VR de estudios. En el caso del Master no se produce de forma cercana en algunas de ellas al ser consecutiva la impartición de las asignaturas.
	Programa DOCENTIA	Se informa de la fecha de finalización del programa. Se solicita de los coordinadores que soliciten a sus profesores la participación en este programa (solo posible si cumplen los criterios del mismo). Se solicita la participación de los estudiantes mediante su representante, aunque se enviarán recordatorios mediante el campus virtual
	Calidad	Se informa de que se ha recibido el informe del VR de Calidad de evaluación interna del Máster que está disponible de forma pública en la página web del Máster.
	Docencia práctica: Trabajos Fin de Máster (TFM)	Se informa de que prácticamente todos los estudiantes tienen una línea y centro de realización.
	Gestión económica	Se informa del material adquirido para la docencia on-line del Máster disponible para todo aquel profesor que lo necesite, así como la retribución de a algún ponente y material de papelería para la gestión del Máster.
	Actividades extracurriculares	Se informa de que muchos centros aún no permiten la docencia presencial o limitan el acceso a sus instalaciones de acuerdo a las indicaciones sanitarias, por lo que será imposible su propuesta en este curso.

	Proceso de Acreditación del Máster	La coordinadora informa de que irá reuniéndose con los diferentes coordinadores en función de los requerimientos para la evaluación externa.
2021.07.22	Despedida a profesorado y representantes de estudiantes.	
	Evaluación del curso 20/21 por los estudiantes y por los coordinadores de asignaturas.	Los estudiantes manifiestan su satisfacción con el desarrollo del Máster y agradecen igualmente la disponibilidad del profesorado en todo momento. Los miembros de la comisión agradecen a los estudiantes su implicación en la docencia dadas las complicaciones del curso.
	Información sobre el desarrollo de la docencia práctica del Máster: Trabajos Fin de Máster (TFM)	Se informa del desarrollo de los mismos, de la evaluación y de los que serán defendidos en la convocatoria de septiembre.
	Proceso de Acreditación del MIIMT por evaluadores de la agencia externa Fundación del Conocimiento Madri+d (curso 2019/20)	Se informa de que el autoinforme de evaluación junto con las evidencias preparadas, fueron suministrados a la agencia en tiempo y forma. Se informa de la fecha de visita del panel de expertos, para lo que se solicitará la participación de miembros de los diferentes agentes que participan en el Máster.
	Premios Alumni UCM	Se informa de que en la convocatoria recientemente resuelta el premio ALUMNI UCM de excelencia en los estudios de Máster ha recaído en un alumno egresado de este Máster.
	Información Evaluación docente de profesores del Máster (DOCENTIA, curso 20/21)	Se revisan las fechas en función del periodo en que se imparten las asignaturas para posibilitar y maximizar el número de profesores que puedan ser evaluados en asignaturas del Máster.
	Gestión económica 20/21	Se solicita a los coordinadores que comuniquen, antes del día 6 de septiembre, las necesidades que supongan un gasto económico en la docencia de sus asignaturas.
	Información del Acto de Graduación 20/21	Se informa sobre su realización (presencial, con aforo limitado).
	Información Buzón de quejas y sugerencias 20/21.	Se informa a los miembros de la comisión que, de acuerdo a la información recibida de la Secretaría Académica, hasta la fecha no se ha recibido ninguna queja o reclamación relativa al Máster.
	Encuestas de satisfacción de estudiantes y profesorado (curso 20/21)	Se recuerda a profesores y alumnos la necesidad de participar en la mejora de la Calidad del Máster mediante la herramienta oficial de las Encuestas de satisfacción. Algunos profesores hacen constar la imposibilidad de realizarlas por el tipo de contrato al que están sujetos en la UCM. Se hace constar que al menos para profesorado, la aplicación se abre para evaluar hasta cuatro asignaturas y si se envía sin haber realizado todas las encuestas de satisfacción no es posible recuperar la posibilidad de evaluar las que quedaron pendientes.
Curso 21/22	Se informa del número de estudiantes matriculados hasta la fecha de la reunión. Se estudia el calendario y se realizan los ajustes oportunos acordes con las posibles condiciones de adaptabilidad al inicio del curso. El inicio de curso será el día 27 de septiembre. Se acuerda volver a la presencialidad de todas aquellas actividades que se tuvieron que realizar de forma obligada on-line. Se revisan las Guías docentes del curso 21-22. Siguiendo las recomendaciones del panel de evaluadores, se sustituyen las horquillas de evaluación por los porcentajes concretos que supone cada herramienta de evaluación (información que previamente se proporcionaba a los estudiantes en el campus de cada asignatura). Se acuerda mantener las carpetas comunes entre coordinación del máster y cada una de las asignaturas en las que se comparte la documentación. Se acuerda que los coordinadores actualizarán la docencia del profesorado que participa en sus respectivas asignaturas en GEA.	

<p>2. Mecanismos ágiles para la resolución de situaciones que no pueden esperar un tiempo a ser resueltas.</p> <p>3. La labor realizada por la Comisión de Seguimiento de TFM que permite guiar y asesorar a los estudiantes durante todo el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Máster.</p> <p>4. Transparencia en la difusión pública de las reuniones realizadas por las comisiones del título.</p>	
--	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En términos generales, en el curso 2020-21 se mantuvieron los indicadores del curso previo. Este criterio obtuvo una A (“El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos”) en la valoración global del Comité de Evaluación y Acreditación de la Fundación para el Conocimiento madri+d en su Informe de Renovación de la Acreditación.

Estructura y características del profesorado.

Los datos emitidos por el Centro de Inteligencia Institucional de la UCM se muestran en la Tabla siguiente:

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título						
Fecha: 30/11/2020						
Centro Sede: FACULTAD DE MEDICINA						
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN MEDICINA TRASLACIONAL (065T)						
Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios	
Asociado	4	3,4%	3,99	2,7%	0	
Asociado CC. Salud	21	17,9%	18,60	12,5%	0	
Ayudante Doctor	13	11,1%	13,19	8,9%	0	
Catedrático de Escuela Universitaria	1	0,9%	1,35	0,9%	4	
Catedrático de Universidad	20	17,1%	34,93	23,5%	100	
Catedrático de Universidad Vinculado	6	5,1%	1,98	1,3%	26	
Contratado Doctor	8	6,8%	8,09	5,5%	17	
Contratado Doctor Interino	4	3,4%	7,72	5,2%	4	
Emérito	1	0,9%	0,62	0,4%	4	
Titular de Universidad	30	25,6%	47,32	31,9%	96	
Titular de Universidad Vinculado	8	6,8%	10,35	7,0%	25	
Visitante	1	0,9%	0,30	0,2%	0	

El profesorado que imparte la docencia del título pertenece a la UCM, a distintos hospitales de la Comunidad de Madrid y a diferentes centros de investigación de prestigio. En el curso 2020-21 participaron 117 profesores, el 66% de los cuales pertenecían al cuerpo docente permanente. El profesorado no permanente correspondía en un 32,5% de Profesores Ayudante Doctor y un 52,5% a profesores asociados de Ciencias de la Salud que desarrollan su actividad asistencial en los hospitales de la Comunidad de Madrid asociados a la Facultad de Medicina de la UCM (Hospital Universitario Clínico San Carlos, Hospital Universitario 12 de Octubre, Hospital General Universitario Gregorio Marañón; Hospital Infanta Cristina y Hospital Infanta Leonor), en todos los casos con el grado académico de Doctor.

Más del 70% de la carga docente es asumida por profesores permanentes. Es destacable la ratio profesor/estudiante 3,1. La distribución del profesorado, en cuanto a figuras docentes y a la

pertenencia a las diferentes instituciones que imparten el título es similar a la de la Memoria de Verificación. Además del profesorado vinculado a la UCM, el Máster cuenta con la participación docente de expertos de reconocido prestigio pertenecientes a otros centros de investigación (CSIC, Institutos de investigación sanitaria en los Hospitales Universitarios San Carlos, Gregorio Marañón y 12 de Octubre, Instituto de Salud Carlos III, CNIC, CNIO o CIEMAT entre otros), que presentan su investigación a los estudiantes sumándose así en la formación de primera línea de los mismos.

La excelencia y calidad investigadora del profesorado del título en áreas relacionadas con la temática del Máster queda acreditada por los 265 sexenios acumulados por profesores del Máster, con una media de 3,5 sexenios por profesor que puede solicitarlos. Los CV del profesorado que lo avalan son de acceso público en la página web del Máster (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/file/profesorado-master_cv).

El perfil de los profesores que dirigen TFM es plural y adecuado a las características de los trabajos dirigidos. Todos los profesores, así como los investigadores colaboradores que actúan como tutores del TFM, tienen el grado académico de Doctor acorde al nivel requerido para una titulación de orientación académico-científica como es el caso del Máster en Investigación en Medicina Traslacional.

Una parte destacada en la docencia del Máster es la correspondiente a los Trabajos de investigación Fin de Máster (TFM) que se realizan durante el segundo semestre del curso. En su **tutorización se implicaron 83 profesores**, facultativos o investigadores. En este sentido y siguiendo la trayectoria del curso pasado, una gran mayoría son IP de proyectos financiados y tienen gran experiencia en la dirección de trabajos de investigación productivos, poniendo a disposición de los alumnos del Máster proyectos relacionados para la realización de dicho Trabajo de Fin de Máster (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/personal-academico>, “Profesores e Investigadores Tutores y Centros de realización de TFM”).
<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/personal-academico>)

Participación del profesorado en los Proyectos de Innovación Docente (curso 2020-21).

La mayoría de la información que se ha podido recoger hace referencia a profesorado que pertenece a la facultad de Medicina (y no de otras Facultades, por lo que podría verse incrementado el porcentaje de participación en estos Proyectos por parte del profesorado del Máster). Esta se recoge en la siguiente tabla:

Participación	
Facultad. Medicina	al menos 56 profesores
Facultad Veterinaria	2 profesores
Número de Proyectos	21
Responsabilidad como IP del proyecto	70%.
Categorías y Código del proyecto	Innova-Docencia: 19 proyectos (Número del proyecto: 62 220 359 330 66 234 415 381 102 243 418 384 105 266 183 419 213 321 194 217 Innova-Gestión Calidad: 1 proyecto (Nº82)

Programa DOCENTIA.

La Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la UCM es la responsable de la evaluación del profesorado a través del Programa de Evaluación Docente (DOCENTIA) mediante las encuestas oficiales que realiza, gestiona y publica el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico. De acuerdo a la normativa del curso 2020-21, el profesor solo puede solicitar la evaluación de aquellas actividades docentes que cumplan simultáneamente las condiciones siguientes: supongan al menos 1,2 créditos del Plan de Dedicación Académica del profesor y tengan al menos 5 alumnos matriculados. Debido a la estructura del Máster, la elevada especialización requerida en la impartición de algunas clases la hace incompatible con una docencia de 1,2 créditos, lo que minimiza de forma muy considerable el número de profesores que pueden ser evaluados en asignaturas del Máster.

Desde el VR de Calidad se han modificado el cálculo de algunos indicadores (IUCM-6A, IUCM-7A, IUCM-8A) que contemplan la adaptación al programa de evaluación Docentia-UCM, por lo que sólo se muestran los nuevos indicadores en la tabla.

De acuerdo a los datos recogidos por la Oficina de Calidad, en el curso 2020-21, la Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente-UCM fue del 48,1% (IUCM-6A). Conocida la importancia de la participación del profesorado en el programa de evaluación DOCENTIA, en la reunión de la Comisión de Coordinación se hizo un recordatorio para que los profesores que cumplen con los requisitos solicitaran su evaluación en el programa. Igualmente se animó a los alumnos, mediante la figura del representante en la comisión, a que participasen en la evaluación del profesorado (Reuniones de la Comisión de coordinación, ver tabla punto 2), así como mediante Avisos en el campus virtual de la asignatura de TFM en la que se encontraban todos los estudiantes. Resaltar que la Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación docente (IUCM-7A) fue del 100% lo que indica que todos aquellos profesores que cumplieron los requisitos fueron evaluados siendo positivas en un 97,1% (IUCM-8A).

	1º curso de acreditación (2020/21)
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	48,1
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	97,1%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elevado nivel de cualificación de la plantilla de profesorado, tanto en docencia como en investigación (265 sexenios acumulados y una media de 3,5 sexenios por profesor (solo profesores del Máster que pueden solicitarlo). 2. Distribución del profesorado, en cuanto a figuras docentes y a la pertenencia a las diferentes instituciones que imparten el título, similar a la de la Memoria de Verificación. 3. El perfil de los tutores de TFM plural, adecuado a las características de los trabajos dirigidos y en 	

<p>consonancia con las competencias que se deben adquirir mediante su realización.</p> <p>4. Implicación del profesorado en Innovación en docencia mediante la elevada participación del PDI en proyectos de Innovación (21 proyectos, 70% como Investigador principal, al menos 56 profesores implicados).</p> <p>5. Elevada tasa de evaluaciones en el programa DOCENTIA (100%).</p> <p>6. Este Criterio obtuvo la máxima calificación (A: <i>“El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos”</i>) en la valoración global del Comité de Evaluación y Acreditación de la Fundación para el Conocimiento madri+d en su Informe de Renovación de la Acreditación (curso anterior).</p>	
--	--

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Sistema y procedimiento.

El MIMT así como todos los Títulos de los que es responsable la Facultad de Medicina, comparten procedimiento oficial de quejas y reclamaciones al que se accede a través de la página web del Máster. Así, en la categoría “Sistema de garantía de calidad del título” (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad>) se encuentra el enlace al SCIG de la Facultad de Medicina (<https://medicina.ucm.es/sistema-de-garantia-de-calidad,-medicina>) y al buzón de quejas y sugerencias (<https://medicina.ucm.es/buzon-de-quejas>).

Brevemente, las reclamaciones pueden hacerse:

- 1) por escrito, dirigidas a la Comisión de Calidad del Grado al Vicedecano/a de Ordenación Académica. Dichas reclamaciones serán formuladas por el interesado indicando sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la queja, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirija a la Comisión de Calidad. El escrito se presentará en el Registro de la Facultad de Medicina.
- 2) de forma abierta, anónima o no, mediante el BUZÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.

En caso de que se presente una reclamación, queja o sugerencia, su entrada será recibida por los Vicedecanos de Ordenación Académica, de Estudiantes y de Calidad y por la Secretaria Académica. Ésta la transmitirá a la Comisión de Calidad del Máster quien que seguirá el procedimiento de actuación para reclamaciones, sugerencias y quejas especificado en el documento público accesible a través del enlace “Comisión de Calidad del Máster en Investigación en Medicina Traslacional” localizado en la misma categoría de la página web.

Además, es posible presentar cualquier sugerencia o queja referida a las titulaciones de la UCM a través del enlace institucional (<https://www.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas-centros>). La Comisión de Calidad revisa el funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones implantado en la titulación, estudia las solicitudes recibidas y adopta las decisiones sobre las mismas que sean necesarias.

Sistemas de información a los estudiantes.

Se informa a los estudiantes del Máster de la existencia del Sistema de Quejas y Reclamaciones por varias vías:

- 1) la información se encuentra publica en la página web del Máster, ocupando el espacio inicial de la página referente al Sistema de Garantía de Calidad (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad>), teniendo acceso a estas páginas incluso de forma previa a su matriculación.
- 2) adicionalmente se informa a los estudiantes sobre el mismo en la sesión de presentación del Máster y
- 3) a lo largo del curso a través del representante de alumnos en las diferentes reuniones de la Comisión de Coordinación.

En el curso 2020-21, el 38,5% de los estudiantes que respondieron a la encuesta de satisfacción emitida por la Oficina de Calidad del VR de Calidad de la UCM declaró conocer la existencia del Sistema de quejas y reclamaciones, sin haberlo utilizado ninguno de los encuestados.

Registro en el Sistema de quejas y reclamaciones (curso 2020-21).

La Secretaria Académica de la Facultad de Medicina ha informado que no se ha recibido ninguna comunicación relativa al MIMT correspondiente al curso 20-21 por el cauce establecido en el SGIC.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Sistema de fácil acceso y aplicación a través de la página web del MIMT. 2. Amplia información del sistema a los estudiantes por diversas vías de información.	1. Existe todavía un elevado porcentaje de estudiantes que desconoce este sistema.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	curso autoinforme acreditación (2019/20)	1º curso de acreditación (2020/21)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	44	38
ICM-3 Porcentaje de cobertura	73,3	63,3
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	99,9	98,7
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0,00	0,0
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100	98,7
ICM-8 Tasa de graduación	100	97,3
IUCM-1 Tasa de éxito	100	100

IUCM-5 Tasa de demanda del máster	275	275
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	100,0	98,7

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas														
Curso Académico: 2020-21 Centro: FACULTAD DE MEDICINA Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN MEDICINA TRASLACIONAL (065T)														
Asignatura	Carácter	Matriculados	1º matricula	2º Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1º Mat. / Mat. 1º Mat	NP	SS	AP	NT	SB	IH
BASES FISIOPATOLÓGICAS Y TERAPÉUTICAS DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y METABÓLICAS	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	4	1
BASES FISIOPATOLÓGICAS Y TERAPÉUTICAS DE ENFERMEDADES INFLAMATORIAS Y CRÓNICAS	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	2	1
BASES FISIOPATOLÓGICAS Y TERAPÉUTICAS DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS Y PSIQUIÁTRICAS	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	0	1
BASES FISIOPATOLÓGICAS Y TERAPÉUTICAS DEL CÁNCER	OPTATIVA	14	14	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	1	0	1	2	9	1
BIOBANCOS Y DIAGNOSTICO MOLECULAR	OPTATIVA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	18	1
CAPACITACIÓN PARA EL USO DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN	OPTATIVA	37	37	0	97,30%	100,00%	2,70%	97,30%	1	0	0	0	36	0
COMUNICACIÓN, TRANSFERENCIA Y GESTIÓN CIENTÍFICA	OBLIGATORIA	37	37	0	97,30%	100,00%	2,70%	97,30%	1	0	0	30	6	0
EPIDEMIOLOGÍA, BIOSEGURIDAD Y BIOÉTICA	OBLIGATORIA	38	38	0	97,37%	100,00%	2,63%	97,37%	1	0	6	24	6	1
IMAGEN EN BIOMEDICINA	OPTATIVA	14	14	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	1	0	1	11	0	1
INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN CÁNCER	OPTATIVA	14	14	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	1	0	1	2	10	0
INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y METABÓLICAS	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	4	1
INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN ENFERMEDADES INFLAMATORIAS Y CRÓNICAS	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	2	1
INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS Y PSIQUIÁTRICAS	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	0	1
METODOLOGÍA BÁSICA EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	OBLIGATORIA	37	37	0	97,30%	100,00%	2,70%	97,30%	1	0	2	15	19	0
TÉCNICAS ESTADÍSTICAS EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	OBLIGATORIA	38	37	1	97,37%	100,00%	2,63%	97,30%	1	0	1	11	23	2
TECNOLOGÍAS ÓMICAS Y BIOINFORMÁTICA	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	1	0
TERAPIA CELULAR Y NANOMEDICINA	OPTATIVA	35	35	0	97,14%	100,00%	2,86%	97,14%	1	0	0	19	14	1
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	37	36	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	28	2

La oferta de plazas de nuevo ingreso para cada curso es de 60 según se establece en la Memoria de Verificación del Título. El número de estudiantes en este curso 2020-21 fue menor que en cursos anteriores, con un porcentaje de cobertura del 63,3%. Durante el periodo de matriculación del curso 20-21 se mantuvieron las restricciones sanitarias debidas a la situación de pandemia por la COVID-19, situación que podría justificar el descenso en la matrícula basado en la información recibida en conversaciones con la coordinadora del Máster sobre la preocupación, por parte de los estudiantes, de una posible nueva situación de confinamiento. De hecho, esta situación ha revertido en el curso 21-22 en que el porcentaje de cobertura ha sido del 88% según los datos que constan actualmente en Sistema Integrado de Datos Institucionales de la UCM.

La tasa de rendimiento del título fue del 98,7%. La diferencia con el 100% corresponde a un estudiante que no se presentó en las convocatorias de los exámenes. Desde la coordinación se detectó esta situación y se intentó establecer contacto con el estudiante en varias ocasiones sin obtener respuesta. Considerando por tanto el total de estudiantes que se evaluaron, la proporción en que todos los créditos matriculados fueron superados por los estudiantes fue del 100% por lo que consideramos muy adecuado el rendimiento. Esta es la razón que justifica un valor similar en la tasa de evaluación del título puesto que, exceptuando este caso, todos los créditos ordinarios matriculados en el curso académico 2020-21 se presentaron a examen (IUCM-16) y fueron superados (tasa de rendimiento, ICM-4).

La tasa de eficiencia de los egresados calculada fue del 98,7% correspondiente a la segunda matrícula en una asignatura y, por consiguiente, del TFM. A la vista de los datos podemos indicar

que la tasa de eficiencia de los egresados es óptima, con valores que superan lo previsto en la memoria de verificación.

No se produjeron **abandonos** (ICM-5). La **tasa de graduación** fue del 97,3% correspondiente a la matrícula a tiempo parcial de un estudiante. Todos los estudiantes de nuevo ingreso con matrícula completa finalizaron la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios para superar los créditos que lo componen, en el caso del MIMT, un año.

La **tasa de éxito** ha sido del 100%. Este indicador permite conocer el éxito de los estudiantes en superar las materias a las que se presentan a examen. Consideramos que estos buenos resultados se deben fundamentalmente al elevado grado de motivación con la que los estudiantes se matriculan en el máster, a su perfil profesional y a sus buenas aptitudes hacia el ámbito de Ciencias de la Salud, que unido a la calidad docente del profesorado hacen la combinación perfecta para lograr estos óptimos resultados.

Con respecto a la **tasa de demanda del máster** fue del 275%. Si ponemos en relación este indicador con la tasa de eficiencia, observamos un elevado interés profesional de los estudiantes en el máster y la complementariedad que implica para la titulación del grado desde la que se matriculan. Todo ello permite mejorar su inserción laboral en los diferentes ámbitos relacionados con las ciencias de la salud.

En resumen, consideramos que los principales indicadores del título son adecuados y coherentes con la Memoria de Verificación y con los perfiles de acceso de los estudiantes que cursan esta titulación todo ello indicativo de que el plan de estudios está implantado con éxito.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Tasa de éxito, rendimiento y eficiencia elevadas; no se han producido abandonos. Se consideran indicadores adecuados y coherentes, acordes con la Memoria verificada y fundamentados en el profesorado estable y consolidado, el grado de interés y motivación de los estudiantes matriculados y su adecuada selección.	1. El porcentaje de cobertura disminuyó en el curso 20-21.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	curso autoinforme acreditación (2019-20)	1º curso de acreditación (2020-21)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,15±1,23 (mediana=8,0)	8,3±1,4 (mediana=8,5)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,81±1,33 (mediana=9,0)	8,3±1,4 (mediana=8,5)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,22±2,76 (mediana=8,0)	6,0±2,9 (mediana=7,00)

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza a

través de una encuesta telemática a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder.

Como se ha comentado previamente, desde la Comisión de Coordinación del MIMT se informa y fomenta la participación de los alumnos y PDI en las encuestas anuales, no solo en las reuniones de coordinación, por medio de los coordinadores de asignaturas y representante de estudiantes, sino mediante correo personal dirigido por la coordinadora como recordatorio.

Satisfacción de los alumnos con el título (IUCM-13).

La encuesta ha sido respondida por una muestra de 13 estudiantes lo que supone un 31,00 % del total de estudiantes matriculados. Este valor de participación es algo inferior al del curso anterior, si bien, no se corresponde a los esfuerzos realizados desde la coordinación del MIMT para incentivar al alumnado en su participación.

La **valoración global del MIMT** por parte de los estudiantes es muy similar a la del curso anterior, situándose en una media de **8,3 puntos y una mediana de 8.5**, manteniéndose en el mismo rango la satisfacción con la UCM (8,1; 8,0) (ver tabla).

En términos generales, la puntuación de todos los ítems, de forma individual, se ha mantenido. En relación a la valoración de su **satisfacción con el desarrollo académico de la titulación**, destacar una valoración elevada en los ítems relativos a los objetivos, plan de estudios y dificultad de estos (Med= 8-10), muy bien valorada el tamaño de grupos de docencia (relación estudiantes/aula, Med=10). Los ítems restantes tienen una valoración menor, siendo necesario el análisis de la disminución en la valoración calidad /precio para comprobar si es puntual, debido a la situación excepcional de pandemia, o es necesario adoptar medidas desde el Máster o informar a instancias académicas superiores. **La satisfacción con las asignaturas y materiales de la titulación** es también elevada (Med= 8-9). De nuevo los estudiantes dan una valoración baja al componente práctico. En el curso 2020-21 no se pudieron realizar actividades prácticas extracurriculares debido a las limitaciones de aforo presencial para este tipo de talleres.

La **satisfacción con la formación recibida** es elevada (Med= 8-9) y es muy bien valorada la valoración realizada al ítem **“La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador”**, con una media de $9,2 \pm 0,7$ ya que el MIMT es un Máster dirigido al ámbito de la investigación biomédica.

De acuerdo a la Memoria verificada del Máster no existe asignatura de prácticas académicas externas curriculares. No obstante, podría ser valorada la **docencia práctica de TFM** que realizan en laboratorios bajo este epígrafe, obteniendo una elevada valoración (Med=9-10).

Tampoco la Memoria Verificada contempla “programas de movilidad”, por lo que se ha excluido de la tabla.

En relación al bloque relativo al **compromiso**, destacar que es elevado por la puntuación emitida en los parámetros analizados (Med=8-10). Por último, la **Vinculación** de los estudiantes del curso 20-21 se mantiene elevada, que la valoración a “Seguiría siendo alumno de la UCM”, y “Seguiría siendo alumno de la titulación”, presenta unas medianas de 8 y 9 respectivamente (Md=10).

A tenor de todos estos datos en su conjunto, consideramos que la experiencia con la titulación y la UCM en general ha sido satisfactoria para los estudiantes del curso 2020-21 del Máster en Investigación en Medicina Traslacional.

Satisfacción de estudiantes								
Máster en Investigación en Medicina Traslacional								
ESTUDIANTES	19-20			20-21				
muestra (n)	20,00			13				
participación (%)	44,44			31,00				
	media	DS	Mediana	Media	DS	Mediana	Moda	
Satisfacion global con la titulación	8,15	1,23	8,00	8,3	1,4	8,5		
Satisfacion global con la UCM	7,70	1,38	8,00	8,1	1,4	8,0	8,0	
SATISFACCIÓN CON EL DESARROLLO ACADEMICO DE LA TITULACIÓN								
La titulación tiene objetivos claros	8,70	1,17	9,00	8,5	1,1	8,0	8,0	
El plan de estudios es adecuado	8,00	1,62	8,00	8,2	1,6	8,0	-	
El nivel de dificultad es apropiado	8,60	1,19	8,00	8,7	0,8	9,0	9,0	
El número de estudiantes/aula es adecuado	8,85	1,35	9,50	9,5	0,7	10,0	10,0	
La titulación integra teoría y práctica	6,80	2,98	7,00	5,9	3,6	6,0	10,0	
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	6,25	2,47	6,50	6,2	2,9	7,0	-	
La relación calidad/precio es adecuada	8,12	1,90	8,00	6,3	3,0	7,0	-	
La titulación tiene orientación internacional	6,83	2,83	7,50	6,3	3,6	7,0	10,0	
	Cálculo medio	7,77	1,94	7,94				
SATISFACCIÓN CON LAS ASIGNATURAS, TAREAS Y MATERIALES DE LA TITULACIÓN								
Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos	8,40	1,23	8,00	8,2	1,8	9,0	9,0	
Los contenidos son innovadores	8,25	1,74	8,50	8,1	1,7	8,0	8,0	
Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas	7,55	1,47	8,00	7,3	2,1	8,0	8,0	
El componente práctico es adecuado	4,95	3,38	5,50	5,2	3,7	4,0	-	
SATISFACCIÓN CON LAS TAREAS Y MATERIALES								
El trabajo personal no presencial ha sido útil	7,05	2,84	8,00	8,3	1,6	9,0	9,0	
Los contenidos ofrecidos son actuales y novedosos	8,37	1,46	8,00	8,4	1,2	9,0	9,0	
SATISFACCIÓN CON EL PROCESO DE MATRÍCULA								
	8,10	1,52	8,00	8,6	1,4	9,0	9,0	
SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA								
La formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación	8,75	1,02	9,00	8,8	1,0	9,0	8,0	
La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral	7,37	1,77	8,00	7,2	2,5	8,0	-	
La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador	8,45	1,54	9,00	9,2	0,7	9,0	9,0	
Satisfacion con la formacion recibida	7,95	1,23	8,00					
Satisfacción con la labor docente de los profs	8,30	1,08	8,50	8,5	1,1	8,0	8,0	
Utilidad de las tutorías presenciales	8,33	2,35	9,00	8,5	1,5	9,0	9,0	
El estudiante ha realizado prácticas académicas externas curriculares (EL MASTER NO TIENE PRÁCTICAS CURRICULARES EXTERNAS)								
Sí (%) / n	40,0			53,8				
No (%)	60,0			46,2				
Valor formativo	9,38	0,92	10,00	9,1	1,1	9,0	-	
Atención realizada por el tutor/colaborador	9,25	0,89	9,50	9,0	2,2	10,0	10,0	
Gestión realizada por la Facultad	9,62	0,74	10,00	8,6	2,1	9,0	9,0	
Utilidad de las practicas para encontrar empleo	8,29	1,11	8,00	8,6	1,8	9,0	10,0	
Satidfacción con dichas practicas	9,00	1,07	9,00	8,9	1,9	10,0	10,0	
SATISFACCION CON DIFERENTES ASPECTOS DE LA UCM								
Recursos y medios	7,10	1,97	7,50	7,1	1,7	7,5	8,0	
Actividades complementarias	7,33	1,85	7,50	6,2	1,9	6,5	-	
Asesoramiento y ayuda al servicio de atención al estudiante	7,44	2,12	8,00	6,9	2,4	7,0	-	
Prestigio de la Universidad	8,32	1,49	8,00	8,5	1,7	9,0	-	
COMPROMISO								
Fidelidad, prescripción y vinculación								
Se siente orgulloso de ser estudiante UCM?	7,72	2,11	8,00	8,2	1,7	8,0	10,0	
Realizaría nuevamente est superiores?	8,53	1,58	9,00	8,7	2,0	10,0	10,0	
Elegiría la misma titulación?	7,90	1,62	8,00	7,6	2,9	8,0	10,0	
Elegiría la misma universidad?	7,89	1,59	8,00	8,4	1,7	8,0	10,0	
Recomendaría la UCM	8,00	1,76	8,00	8,3	1,3	8,5	7,0	
Recomendaría la titulación	8,05	1,90	8,00	8,6	1,4	9,0	8,0	
Habría seguido siendo alumno de la UCM	7,28	2,37	8,00	8,4	1,7	8,0	10,0	
Habría elegido la misma titulación	8,44	1,76	9,00	8,4	1,9	9,0	10,0	

Encuesta de satisfacción del PDI (IUCM-14).

La encuesta fue realizada por 22 profesores, un número similar al de los dos cursos previos (lo que había supuesto un aumento del 700% frente al primer curso), lo cual indica que se mantiene el interés por su participación y el esfuerzo realizado desde la coordinación del Máster mediante recordatorios acerca de la importancia de la participación.

Como en cursos previos, se detectaron los mismos problemas para su realización, de los que se ya se dejó constancia en la unidad correspondiente en cursos anteriores, como la imposibilidad de participar por parte de profesorado con algunas figuras docentes concretas. Se han recibido comentarios igualmente sobre la imposibilidad de acceder de nuevo al formulario si alguna de las titulaciones no pudo ser evaluada en su momento.

Los profesores que participan en las encuestas de satisfacción representan diferentes categorías docentes, así como años de experiencia. Teniendo estos datos en cuenta, de nuevo muestran gran **satisfacción con la titulación** ($9,3 \pm 0,8$, Md=10), aún mayor que en cursos anteriores, siendo un valor independientemente de los diferentes cofactores (sexo, edad, años de experiencia laboral, categoría profesional,..). Hay que destacar el incremento en el **compromiso con la titulación** del PDI desde un 47,6% en el curso anterior al 72,7% en el curso que se evalúa.

Con respecto a las variables estudiadas en general se observa bastante homogeneidad en las respuestas y prácticamente todo el PDI puntuó entre un 8 y un 10 en todas las respuestas (ver tabla adjunta), superando ligeramente las valoraciones de los cursos previos.

Aspectos de la titulación	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Formación académica		9,9	0,4	10,0	10,0
Calificaciones en tiempo adecuado		9,5	0,7	10,0	10,0
Cumplimiento del programa		9,5	0,7	10,0	10,0
Integración teoría/práctica		9,3	0,9	10,0	10,0
Coordinación de la titulación		9,3	1,0	10,0	10,0
Plan de estudios adecuado		9,3	0,9	9,5	10,0
Nivel de dificultad apropiada		9,2	0,8	9,0	-
Objetivos claros		9,2	1,0	9,5	10,0
Prácticas externas		9,2	1,1	9,5	10,0
Importancia en la sociedad		8,9	1,3	9,0	-
Número de alumnos por aula		8,9	1,8	10,0	10,0
Relación calidad/precio		8,7	1,8	9,5	10,0
Orientación internacional		8,0	2,5	9,0	10,0

Recursos	Q	Media	Desv típica	Mediana	Moda
Campus virtual		9,4	0,8	10,0	10,0
Fondos de la biblioteca		8,9	1,2	9,0	10,0
Aulas docencia teórica		8,6	1,1	8,5	8,0
Aulas docencia práctica		8,4	1,1	8,0	8,0
Recursos administrativos suficientes		8,0	2,0	8,0	8,0

Gestión de la titulación	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Organización de horarios		9,3	1,1	10,0	10,0
Información ofrecida		9,2	1,0	9,5	10,0
Proc. administrativos comunes		8,9	1,0	9,0	9,0
Proc. administrativos titulación		8,8	1,3	9,0	9,0
Apoyo técnico y logístico		8,4	1,2	8,0	8,0
Atención prestada por el PAS		8,3	1,3	8,0	8,0

Satisfacción con los alumnos	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Adquisición de competencias del plan de estudios		9,0	1,0	9,0	9,0
Nivel de trabajo		9,0	0,9	9,0	9,0
Satisfacción con los resultados		8,9	0,8	9,0	9,0
Aprovechamiento de las clases		8,8	0,9	9,0	-
Implicación con la evaluación continua		8,7	1,1	9,0	8,0
Compromiso del alumnado		8,7	1,2	9,0	8,0
Implicación de los alumnos		8,6	1,3	9,0	9,0
Aprovechamiento de las tutorías		7,4	2,5	8,0	9,0

Satisfacción de la titulación	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Satisfacción de la activ. docente		9,4	0,7	9,5	10,0
Orgullo PDI de la UCM		9,2	0,8	9,0	10,0
Satisfacción UCM		8,4	1,2	8,0	8,0

Compromiso	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Repetir docencia en la titulación		9,7	0,6	10,0	10,0
Repetir PDI		9,4	1,0	10,0	10,0
Recomendar titulación		9,3	0,9	10,0	10,0
Recomendar estudiar en la UCM		9,3	0,9	10,0	10,0
Repetir PDI en la UCM		9,2	1,0	9,0	10,0

Encuesta de satisfacción del PAS (IUCM-15)

El Máster en Investigación en Medicina Traslacional no cuenta con PAS específico encargado de la titulación. En la encuesta de satisfacción al Personal de Administración y Servicios (PAS) (IUCM-15) de la Facultad de Medicina, el porcentaje de participación ha sido del 11.7%, con 13 respuestas; esta tasa de participación es inferior a la del curso anterior (28.57%) con 32 participantes. La satisfacción global del PAS con el trabajo obtuvo una puntuación media de 6.8 (Md=7). Estos valores son ligeramente inferiores a los que se obtuvieron el curso pasado 7.2 (Md=8). Con respecto a los parámetros consultados, podemos decir que, en cuanto a la Fidelidad, en el ítem “Repetir como PAS en la UCM” la puntuación media es de 6.7 (SD= 4; Md=9), mientras que en el curso anterior la puntuación media fue de 8.81 (SD= 2.07; Md=10).

En cuanto a Prescripción, en los ítems “Recomendar titulaciones UCM” y “Recomendar estudiar en la UCM”, las puntuaciones medias obtenidas son de 8.8 (SD=2.8; Md=10) y 8.3 (SD=2.9; Md=9.5) respectivamente, mientras que en el curso anterior fueron de 8.90 (SD=1.61; Md=9) y 8.94 (SD=1.56; Md=9). Por último, en Vinculación, en el ítem, “PAS en otra universidad vs. en la UCM” y “Repetir como PAS en la UCM”, la puntuación media es de 6.2 (SD=3.5; Md=8) y 6.7 (SD=4; Md=9). En relación al curso anterior, indicar que se aprecia un descenso en las puntuaciones medias de todos los ítems relativos a la encuesta del PAS.

En relación con la encuesta de satisfacción de los agentes externos que han sido miembros de la Comisión de Calidad durante el curso 2020-21, para la titulación de Medicina, el anterior representante del Colegio de Médicos de Madrid, que actuaba como observador externo para el Grado de Medicina, Dr. Lázaro Ochaíta, ha cesado en sus funciones y se está a la espera de la propuesta de un nuevo observador.

El Máster no dispone del apoyo de estudiantes en formación por no estar contemplado en la titulación y no disponer de dotación económica que permita su contratación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elevada valoración de la titulación por parte de los estudiantes. 2. Elevada valoración por parte del PDI e incremento en el compromiso con la titulación del PDI. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posibilidad de mejora en la participación del colectivo de estudiantes. 2. Impedimento en la posibilidad de realizar las encuestas por parte de determinado grupo de PDI. 3. Imposibilidad de acceder de nuevo al formulario de satisfacción (al menos del PDI) si alguna de las titulaciones no pudo ser evaluada en su momento. 4. Escasa participación en las encuestas por el colectivo del PAS

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

De acuerdo a los datos recogidos por el Vicerrectorado de Calidad en las encuestas de satisfacción de los egresados correspondientes al curso académico 2020-21, la participación ha sido de un 20,5%.

En relación a las asignaturas, siguen valorando los materiales ofrecidos e innovación (Med=9 y 8 respectivamente) y la organización, objetivos, prácticas y trabajo no presencial (Med= 7-8). En general, la satisfacción con la formación recibida es buena ($8\pm 1,3$) así como con las expectativas de la titulación (media=7,7; Md=8). Los estudiantes egresados recomendarían la titulación (Med=8,5)

Inserción laboral de los egresados (IUCM-30).

De acuerdo a los datos emitidos por la Oficina de Calidad de la UCM, la **inserción laboral de estudiantes del MIMT** ha sido del **100%**, superior a la de otras titulaciones del centro y casi doblando a la de la UCM. Este dato es especialmente importante dado el impacto de la pandemia sobre el empleo juvenil general y sobre la investigación en particular a la que se dirigen un elevado porcentaje de los estudiantes del Máster.

Con fecha 29-04-2019 la Comisión de Calidad de la facultad de Medicina estableció un sistema de encuestas internas, sencillas, aplicables a los tres Grados que se imparten en la facultad y, con alguna variación, a los Másteres. Dichas encuestas se realizan desde el curso 2019-2020 contando con la colaboración de la secretaría de alumnos, ya que los estudiantes egresados las completan en el momento en que recogen su título en la facultad s. En el momento actual no se ha recogido ninguna correspondiente al curso 20-21.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elevada satisfacción con la titulación. 2. Inserción laboral del 100% de acuerdo a los datos de la Oficina de Calidad, UCM. 	

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

El 6 de octubre de 2021, la Fundación para el conocimiento Madrid+D emitió informe FAVORABLE para la renovación de la acreditación del MIMT sin indicar ninguna recomendación.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El 3 de febrero de 2020, el Vicerrectorado de Calidad de la UCM emitió informe FAVORABLE con recomendaciones en relación con el título del MIMT del curso 2018-19. A continuación se indica las recomendaciones dadas a los distintos puntos evaluados como CUMPLE PARCIALMENTE y las acciones emprendidas.

4.- *Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones”*

Recomendación: No se incluye información sobre las quejas y sugerencias que se hayan podido presentar fuera del canal formal, aunque describen situaciones en las que los estudiantes se han dirigido directamente a la comisión de coordinación del Máster para formular sugerencias y/o pequeñas quejas. Se recomienda incluir esta información en la memoria de seguimiento y analizar las dificultades encontradas y los resultados obtenidos.

Se recomienda informar adecuadamente al alumnado del sistema formal de quejas y sugerencias, ya que en el mismo queda constancia de su formulación.

Acciones emprendidas: se han reflejado las pequeñas quejas de los estudiantes en la tabla, recogidas en los temas tratados en la Comisión de coordinación (como la de fecha 2020.12.21 relativa a la sonoridad de la sala), así como las soluciones de mejora).

6.4.- *“Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de Seguimiento de la UCM, a lo largo del curso a evaluar”.*

Recomendación: Se recomienda indicar si se ha llevado a cabo el plan de mejora de la última memoria de seguimiento.

Acciones emprendidas: Se ha cumplimentado en la presente memoria de seguimiento 2020-21.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han realizado las siguientes acciones de mejora planteadas en el informe de la última memoria de seguimiento:

1. Menor participación de lo deseado en las encuestas de satisfacción a los diferentes colectivos implicados en la titulación.

Acciones de mejora propuestas: Desde la Facultad y el MIMT se seguirán realizando e implantado acciones para incrementar la participación de estudiantes, profesores y PAS en las encuestas Refuerzo en la información sobre de la utilidad de los resultados derivados de cumplimentar las encuestas para la implantación de acciones de mejora

Acciones emprendidas: Se insistió en la necesidad de realizar las encuestas mediante correos a los coordinadores, estudiantes y en las reuniones de la Comisión de Coordinación.

2. Baja participación del profesorado en el programa Docencia.

Acciones de mejora propuestas: 1) Fomentar entre los estudiantes que rellenen la encuesta de Docencia del profesorado que puede solicitarlo; 2) Contactar con el Servicio de Docencia para resolver problemas puntuales de inscripción en el programa.3) Solicitar documentación a los profesores implicados

Acciones emprendidas: Desde la coordinación del Máster y cada uno de los profesores que pueden solicitarla, se pide a los estudiantes que evalúen a sus profesores. Además, se contactó con la oficina de calidad y con GEA para estudiar las posibilidades de mejora.

3. Recopilación de los proyectos de innovación docente en que participa el profesorado del MIMT.

Acciones de mejora propuestas: Solicitar documentación a los profesores implicados

Acciones emprendidas: En aras de no aumentar el tiempo de dedicación del PDI en asuntos administrativos, se han solicitado a la oficina de Calidad.

4. Aumentar la difusión de su existencia entre el estudiantado. Indicar el procedimiento y señalar los dos sitios de la web donde encontrara el acceso

Acciones de mejora propuestas: Consideramos que el sistema es suficiente y que existen mecanismos adecuados para recibir y resolver las quejas, peticiones y sugerencias

5. Inserción laboral.

Acciones de mejora propuestas: Mantener activas las nuevas herramientas implantadas desde la coordinación del Máster e incentivar a su participación en ellas a alumnos egresados.

Acciones emprendidas: desde el vicerrectorado se han recogido los datos correspondientes., Se mantienen activas las herramientas implantadas desde la coordinación del Máster (formularios, linkedIn) como herramienta de comunicación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Se han atendido las recomendaciones recibidas a las Memorias de Seguimiento del curso 2018-19 y se han implementado todas aquellas mejoras posibles.</p> <p>2. El informe emitido por la agencia externa para la renovación de la acreditación del 6 de octubre de 2021 fue FAVORABLE, sin recomendaciones y haciendo constar varios, puntos fuertes y buenas prácticas .</p>	<p>La ausencia de apoyo administrativo para la consecución de algunas recomendaciones indicadas en los informes.</p>

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ol style="list-style-type: none"> Coordinación a través de las reuniones de la Comisión del SGIC de aspectos comunes de las Memorias de Seguimiento de todas las titulaciones de la Facultad de Medicina. Procedimiento para la resolución de conflictos en la Comisión y Subcomisiones de Calidad. Desarrollo de estrategias similares para problemas comunes de las titulaciones 	<p>Ver Información pública del Título</p> <p>Ver apartado 1</p>	<p>Mantenimiento de las existentes</p> <p>Solicitud de poyo administrativo especialmente en los momentos de recogida de datos y evidencias necesarios para su análisis y elaboración de las memorias de seguimiento interno y de las agencias externas de evaluación.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ol style="list-style-type: none"> Existe una estructura de coordinación bien establecida con una serie de figuras, que incluyen a la Coordinadora del Máster, la Comisión de Coordinación, la Comisión Permanente, la Comisión de seguimiento de TFM y los coordinadores de asignaturas. Además, la coordinadora forma parte de la Comisión de Calidad de la Facultad. Las funciones de las comisiones se corresponden con lo indicado en la Memoria de Verificación. <p>Es de destacar la alta valoración de la labor de coordinación del título por parte de los estudiantes comunicada a los miembros del panel de evaluación durante la acreditación del Máster.</p> <ol style="list-style-type: none"> Mecanismos ágiles para la resolución de situaciones que no pueden esperar un tiempo a ser resueltas. La labor realizada por la Comisión de Seguimiento de TFM que permite guiar y asesorar a los estudiantes durante todo el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Máster. Transparencia en la difusión pública de las reuniones realizadas por las comisiones del título 	<p>Ver Apartado 2</p>	<p>Mantener las existentes.</p>
Personal académico	<ol style="list-style-type: none"> Elevado nivel de cualificación de la plantilla de profesorado, tanto en docencia como en investigación (265 sexenios acumulados y una media de 3,5 sexenios por profesor (solo profesores del Máster que pueden solicitarlo). Distribución del profesorado, en cuanto a figuras docentes y a la pertenencia a las diferentes instituciones que imparten el título, similar a la de la Memoria de Verificación. El perfil de los tutores de TFM plural, adecuado a las características de los trabajos dirigidos y en consonancia con las competencias que se deben adquirir mediante su realización. Implicación del profesorado en Innovación en docencia mediante la elevada participación del PDI en proyectos de Innovación (21 proyectos, 70% como Investigador principal, al menos 56 profesores implicados). Elevada tasa de evaluaciones en el programa DOCENTIA (100%). 	<p>Ver Apartado 3</p>	<p>Mantener las medidas actuales que han demostrado ser muy bien valoradas por la Agencia externa.</p>

	6. Este Criterio obtuvo la máxima calificación (A: "El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos") en la valoración global del Comité de Evaluación y Acreditación de la Fundación para el Conocimiento madri+d en su Informe de Renovación de la Acreditación (curso anterior).		
Sistema de quejas y sugerencias	1. Sistema de fácil acceso y aplicación a través de la página web del MIMT. 2. Amplia información del sistema a los estudiantes por diversas vías de información.	Ver Apartado 4	Mantener los sistemas de comunicación actuales.
Indicadores de resultados	Tasa de éxito, rendimiento y eficiencia elevadas; no se han producido abandonos. Se consideran indicadores adecuados y coherentes, acordes con la Memoria verificada y fundamentados en el profesorado estable y consolidado, el grado de interés y motivación de los estudiantes matriculados y su adecuada selección.	Ver Apartado 5.1	Mantener la implicación del PDI y el interés de los estudiantes por el Máster.
Satisfacción de los diferentes colectivos	1. Elevada valoración de la titulación por parte de los estudiantes. 2. Elevada valoración por parte del PDI e incremento en el compromiso con la titulación del PDI. 3. Elevada satisfacción con la titulación por egresados.	Ver apartados 5.2 y 5.3	Mantener la implicación del PDI y el interés de los estudiantes por el Máster que incidirá en su inserción laboral.
Inserción laboral	Inserción laboral del 100% de acuerdo a los datos de la Oficina de Calidad, UCM	Ver apartado 5.3	Mantener la implicación del PDI en una enseñanza novedosa, actual e innovadora y el interés de los estudiantes por el Máster que incidirá en su inserción laboral.
Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	No procede		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	1. Se han atendido las recomendaciones recibidas a las Memorias de Seguimiento del curso 2018-19 y se han implementado todas aquellas mejoras posibles. 2. El informe emitido por la agencia externa para la renovación de la acreditación del 6 de octubre de 2021 fue FAVORABLE, sin recomendaciones y haciendo constar varios, puntos fuertes y buenas prácticas .	Ver apartado 6	Mantener la línea de calidad que se viene desarrollando en el máster dirigida a la mejora constante de la calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Falta de apoyo administrativo especialmente en los momentos de recogida de datos y evidencias necesarios para su análisis y elaboración de las memorias de seguimiento interno y de las agencias externas de evaluación.		No depende de la coordinación del máster, aunque ya se han mantenido reuniones con equipo Decanal y gerencia a este respecto	Reducción de las labores administrativas por parte de la Coordinación para poder dedicar ese tiempo a plantear, organizar y realizar nuevas actividades formativas que enriquezcan la formación de los estudiantes del Máster.	Vicedecanato de Calidad Gerencia	Deseable durante el curso 21-22	
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Escasez de recursos administrativos de apoyo a la titulación Errores en la plataforma SIDI Errores en la plataforma de encuestas de satisfacción	Falta de personal administrativo para todas las labores relacionadas con los procesos de Calidad. Dificultad en la elaboración de los informes de seguimiento Los datos arrojados obtenidos son diferentes y varían en momentos diferentes.	Solicitar apoyo administrativo a las Instituciones Evitar errores en SIDI. Evitar errores en la plataforma de encuestas de satisfacción.	Reducción de las labores administrativas por parte de la Coordinación. Evitar errores en la plataforma SIDI y plataforma de encuestas de satisfacción	Facultad de Medicina. Vicedecanato de Calidad y Gerencia Vicerrectorado de Calidad Vicerrectorado de Equipos informáticos de la Universidad	A lo largo del curso	En proceso No realizado
Personal Académico	No hay debilidades en este aspecto.						
Sistema de quejas y sugerencias	Existe todavía un elevado porcentaje de estudiantes que desconoce este sistema.	Desconocida	Insistir en que esta vía existe y es accesible en la página web del título.	Confirmación de su conocimiento en encuestas	Comisión de Coordinación del título	A lo largo del curso	

Indicadores de resultados	El porcentaje de cobertura disminuyó en el curso 20-21.	Condiciones de estudio en situaciones de pandemia con confinamientos locales, etc (comunicación personal)		Ha aumentado ya en el curso 21-22			
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>1. Posibilidad de mejora en la participación del colectivo de estudiantes.</p> <p>2. Escasa participación en las encuestas por el colectivo del PAS</p>	<p>Elevado número de encuestas a lo largo del curso.</p> <p>Fechas de emisión de las encuestas.</p> <p>Impedimento en la posibilidad de realizar las encuestas por parte de determinado grupo de PDI.</p> <p>Imposibilidad de acceder de nuevo al formulario de satisfacción (al menos del PDI) si alguna de las titulaciones no pudo ser evaluada en su momento.</p> <p>Obligatoriedad de contestar a todas las encuestas de las diferentes titulaciones en un mismo espacio temporal.</p>	<p>Solicitar a la oficina de Calidad la posibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • de cambios en fechas, • el envío de un mayor número de recordatorios desde la oficina de Calidad, posibilidad de realizar las encuestas en varios momentos, • ampliación todo el PDI la posibilidad de realizarlas, ampliar el periodo de tiempo hasta septiembre, fecha en que algunos alumnos defienden el TFM. 	Encuestas	Coordinación del Master y Oficina de Calidad	A lo largo del curso	
Inserción laboral	No hay debilidades en este aspecto..						
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	No procede						

Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No hay debilidades en este aspecto.						
---	-------------------------------------	--	--	--	--	--	--

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE XXXXXX EL DÍA XXXXXX